

Oficio: SMV/028/2026

Asunto: Se solicita someter a consideración
Valle de Santiago, Guanajuato, a 12 de febrero de 2026.

Lic. Eunice Ramírez Alonso

Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y, a su vez, **solicitar de la manera más atenta que se sirva someter a la consideración del Honorable Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato**, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 27 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, **la autorización para que la suscrita pueda otorgar poder general para pleitos y cobranzas a favor de los Licenciados en Derecho que se estimen pertinentes, a efecto de que ejerzan la representación jurídica del Ayuntamiento en los procedimientos judiciales, administrativos o de cualquier otra naturaleza en los que éste sea parte.**

Lo anterior, con el propósito contar con una adecuada defensa de los intereses del Municipio, así como una atención oportuna y eficiente de los asuntos legales que se encuentren en trámite o que lleguen a presentarse.

De igual manera, se **solicita la revocación de los poderes generales para pleitos y cobranzas, así como para actos de administración, otorgados previamente a favor de los Licenciados Víctor Hugo Bautista González, Leopoldo Ramírez García, César Humberto González Zúñiga y Martín Reyna Martínez**, en virtud de que actualmente ya no prestan sus servicios profesionales de representación legal al Honorable Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que se estime necesaria.

Atentamente

"2026. Año de Margarita Maza Parada"

Lic. Paulina Rodríguez Maldonado

Síndica Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato

